

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Los del bloque negro

Embajada frailuna

“El Imparcial” ha censurado que Merry del Val—no confundirle con el secretario del Papa—lleve a Fez, en vez de médicos, comerciantes, ingenieros y maestros como Francia y Alemania, dos frailes.

Y los periódicos del bloque negro, desde “El Correo Español” hasta “La Epoca” y otros que la dan de independientes, defienden la embajada frailesca.

El órgano de los carlistas suelta esta bombarda:

“Y sepa Muley Haffid que si en España hay liberales que pierden las colonias y acaban con el prestigio de España en Africa, todavía hay sucesores de aquel genio español que se llamó Cisneros, que conquistó a Argel y parte de Marruecos, y que tan alto supo poner en todas partes el nombre glorioso de la patria.”

Cuando Cisneros ocupó el gobierno no había clericalismo, contra lo que creen los que consideran necesario el gobierno directo de un clérigo para que lo haya, como lo hay en España actualmente.

El catolicismo español ó á la española y la política nacional ¿quién lo mató? La dinastía austriaca. Su primer monarca, antecesor del austriaco Carlos VII, aceleró la muerte de Cisneros é inició la de su política que prosiguieron todos los Austrias y todos los Borbones con exclusión de Carlos III, hermano del abuelo del pretendiente carlista.

Los liberales son culpables; pero yo los únicos y su culpa mayor proviene de haber tomado en serio el bu del carlismo, temor que les impidió expulsar de Filipinas á los frailes, causa de la separación de aquel Archipiélago, y les llevó á la guerra con los Estados Unidos.

¿No recuerda “El Correo Español” que el heredero de Carlos I de Austria y Carlos V de Borbón amenazó con cañonear por la espalda si no se iba á la más absurda de las guerras?

Pues esos errores históricos y la incultura y la miseria es lo que representan esos frailes que van á Fez para demostrar á los moros que nuestra Córdoba no es la Córdoba de Abderremán y que los sucesores de los alarifes que construyeron la Alhambra y la Giralda solo saben levantar esas grotescas, amezacotadas construcciones conventuales que afean las ciudades españolas.

De la mezquita de Córdoba á la Iglesia de la calle de Alcalá hay menos diferencia que de Cisneros á la Compañía de Jesús y demás órdenes religiosas, de las que defiende Maura y de las que tuvo que abominar el mismo carlismo en Estella y en Oñate.

Noticias varias

Buen ejemplo

El agente de Bolsa D. Luis Valle, fallecido recientemente, entre otras mandas, ha donado medio millón de pesetas al Instituto Rubio, 250.000 á la Institución Libre de Enseñanza y 125 mil á la Asociación de Amigos del Progreso para el mantenimiento de las escuelas laicas.

En todas estas mandas dispuso el señor Valle que si alguna de las asociaciones favorecidas fueran regidas por asociaciones religiosas, los legados quedarán nulos, pasando á ser propiedad de los parientes del legatario.

Es una ridiculez

Lisboa.—El ex-torero español don Luis Mazzantini ha entregado al rey Manuel la espada que había ofrecido á su padre don Carlos.

La dedicataria dice: “Al rey Carlos. Homenaje de adhesión y profunda gratitud. Espada con la cual di muerte á 3.500 toros, estoqueando durante 25 años.”

Procedimiento reaccionario.—Coacciones frailunas.

Bilbao.—En una de las fábricas más importantes, propiedad de los Altos-Hornos, se ha puesto en práctica un procedimiento novísimo y curioso para los obreros que se suponen profesan ideas avanzadas.

El director de este centro fabril pro-

hibe la lectura de los periódicos liberales y envía semanalmente una expedición de seis obreros á un convento de frailes de Durango.

Los obreros, requeridos del listero de la fábrica y temiendo ser despedidos aceptan la visita á dicho convento.

Los frailes tratan muy bien á los obreros y para catequizarles les dan un cuartillo de vino por comida.

Mientras comen los obreros los frailes les leen latinajos.

Los obreros permanecen cuatro ó cinco días confesando y comulgando, aprendiendo libretos de oraciones y ... comiendo sin trabajar.

Al volver á la fábrica se les abona el importe de los jornales.

Las elecciones

París.—En las quince elecciones de diputados que se han verificado, los radicales y radicales socialistas conservaron los distritos que tenían, excepto en el departamento del Ródano, donde ha sido elegido un socialista unionista.

Inspección de alimentos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que, con urgencia, se organice en todas las poblaciones el servicio de inspección de alimentos establecido por real decreto de 22 de Diciembre último, cooperando principalmente á dicho servicio los inspectores provinciales de Sanidad.

Se ordena asimismo la creación de laboratorios en aquellas poblaciones donde no existan.

También se ordena por el citado ministerio se active la campaña sanitaria en todas las poblaciones y muy eficazmente que las Diputaciones y Ayuntamientos adquieran aparatos de desinfección, de los que no debe carecer ningún Asilo ni hospital.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Otra vez Sánchez Toca. Rectificación

Madrid 16 (21'40). En el Senado continuó esta tarde el debate iniciado por Sánchez Toca contra el ministro de Fomento Sánchez Guerra.

Ambos pronunciaron violentas rectificaciones, atacándose mutuamente.

La Cámara estaba animadísima. Con gran serenidad definió el primero su actitud de rebeldía ante las torpezas del gobierno, contestándole el ministro en forma descompuesta, que hizo más ostensible su desairada situación ante la Cámara.

Maura hace protestas de honradez. Toca excomulgado.

Madrid 16 (21'40). Los ataques de Sánchez Toca obligaron al jefe del gobierno á defenderse.

Maura comenzó haciendo protestas de su honradez y de la de sus compañeros de gobierno, y luego refutó los argumentos del interpelante.

Apoyó resueltamente al ministro de Fomento, diciendo que el gobierno estaba identificado con su criterio.

Terminó excomulgando á Sánchez Toca, por no someterse á la disciplina de su partido.

El discurso del presidente produjo gran impresión en la Cámara.

Comentarios. El gobierno se tambalea

Esta noche hacíanse adversos comentarios sobre el debate del Senado.

La situación política se complica. Tambalease el gobierno.

Huelga gravísima

Madrid 16 (21'50). Telegramas de París dicen que estalló la huelga de telegrafistas, produciéndose un grave motín.

Los huelguistas dirigiéronse á la Central, haciendo en ella grandes destrozos.

La huelga extiéndese á los empleados de Correos y Telégrafos.

Témense disturbios.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anteriorPtas. 125.611'44
Imposiciones durante la semana (10) 1.505'

SumaPtas. 127.116'44
Reintegros (9) 1002'07

SaldoPtas. 126.114'37
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 3'50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

QUEJAS DE LOS PUEBLOS

LAS ISLAS ABANDONADAS

Las contribuciones en la Gomera

Siempre nos han merecido grandes simpatías las aspiraciones de las islas abandonadas del Archipiélago, y siempre estuvieron nuestras plumas dispuestas á la defensa de sus intereses. El gobierno español no se preocupa para nada de las necesidades y justos anhelos de esas nuestras hermanas de la región canaria, que viven solamente con sus propios recursos, bajo la dictadura odiosa de los caciques. Si algunos de sus pueblos progresan, debenlo no más que al esfuerzo común, á la iniciativa de sus vecinos, al instinto de progreso que les obliga á proporcionarse medios de defensa y adelanto para atender á las exigencias de la vida y encauzar por nuevos senderos las energías colectivas y los deberes ciudadanos.

Una de estas islas abandonadas, la Gomera, comienza á participar de aquellos beneficios gracias á la actividad de sus hijos, laboriosos é inteligentes, y al genio emprendedor que les distingue. Así hemos visto en estos últimos tiempos cómo se atiende al fomento de su agricultura, cómo se inician mejoras materiales, cómo se construyen embarcaderos y se improvisan vías de comunicación, sin que el Estado ponga nada de su parte para estimular los buenos deseos, las nobles esperanzas del pueblo gomero, y sin que la provincia se preocupe tampoco de prestarle ayuda, alentándole por el camino emprendido; camino de salvación que le conducirá en día no lejano á una era de prosperidad y grandeza, si no se ponen obstáculos á este avanzar de los desvelos públicos y á este resurgir de las energías colectivas.

La falta de equidad en las concesiones que del gobierno recibe la provincia contribuye á hacer más amargas y al mismo tiempo más deprimentes para nosotros las razonables quejas de las islas abandonadas. Ultimamente, con motivo de la creación de los registros de la propiedad en Telde y Granadilla, se les acaba de inferir una nueva ofensa. ¿Por qué es menos merecedor de esa concesión el partido judicial de la Gomera y Hierro? Ah! lo que dicen aquellos habitantes; es que nosotros no tenemos diputados ni influencias en Madrid; es que nuestra voluntad y nuestros votos no nos pertenecen; los tienen usurpados los caciques para falsear con ellos la ley, para hacer toda clase de tupinadas electorales. Por eso no se atienden nuestras aspiraciones; por eso no hay diputado que se tome la molestia de defender nuestros intereses. Y tienen razón. Esto es escandaloso, y esta preterición sistemática, esta burla continua y este atropello irritante sublevan las conciencias y llenan de amargura el espíritu de aquellos isleños.

Ahora va á plantearse en la Gomera una cuestión importantísima,

ma, que afecta á todos sus habitantes y á su riqueza toda; la cuestión de las contribuciones.

En efecto, personas que parecen estar bien enteradas del asunto, nos dicen que el Delegado de Hacienda ha convocado á varios Alcaldes y contribuyentes más caracterizados de la Gomera, con objeto de celebrar una conferencia ó Asamblea, en la cual queden establecidas las bases para llegar en breve término al saldo completo de las contribuciones que aquella isla adeuda al Estado.

Hemos hablado con algunos de los representantes gomeros y todas sus referencias convienen en los hechos siguientes:

El pago completo de las contribuciones atrasadas es imposible verificarlo, NI HOY NI NUNCA, dado el desbarajuste que existe en los repartos de contribución de aquella isla, pues no existiendo amillaramiento ni datos para conocer las fincas de los contribuyentes será imposible hacer los embargos con arreglo á la Instrucción.

La causa eficiente de no haberse pagado las aludidas contribuciones á su debido tiempo está en los caciques y Jefes políticos de los diferentes partidos que han mangoneado en aquella isla durante una etapa de más de veinte años. Estos señores aconsejaron al pueblo que no pagaran las contribuciones, porque el Gobierno nada había concedido á la Gomera, que significara adelanto ni progreso, no existiendo, aún hoy, ni puertos, ni carreteras, ni telégrafo, ni Escuelas, ni Registro de la Propiedad, ni peatonas para el servicio de correspondencia interior, ni nada de cuanto tienen derecho á disfrutar los ciudadanos que residen en pueblos cultos y civilizados.

Además los caciques, aprovechando este estado de ignorancia de los contribuyentes, han sabido hacer su agosto, descargándose ellos de la riqueza líquida imponible con que figuraban en los repartos, y DISTRIBUYÉNDOLA EQUITATIVAMENTE ENTRE VARIOS INFELICES, que no tienen dónde caerse muertos, como vulgarmente se dice.

Así resulta que hoy figuran como contribuyentes infinidad de individuos que han fallecido y otros que han emigrado con sus familias hace más de veinte años, ignorándose en absoluto cuales fueron las fincas porque contribuyen.

Las autoridades de aquí y de allá están en un error al suponer á los gomeros en estado floreciente y con fondos disponibles para solventar sus descubiertos. Estos fondos se han invertido ejecutando obras particulares para dar salida á sus frutos, pues éstos no alcanzan allí la mitad del precio que obtienen en las regiones más favorecidas; y si bien hoy se exportan dichos productos agrícolas en perfectas condiciones, los contratos existentes hay que respetarlos y continuarán en vigor

por algunos años más, haciendo que la vida de los agricultores gomeros sea tan misera y penosa como lo era hace veinte años.

En resumen: que los gomeros no pagarán las contribuciones atrasadas, porque no pueden. Si la Hacienda quiere poner término á este estado de cosas, ha debido procurar antes que se hagan amillaramientos verdad ó reparto equitativos entre los contribuyentes actuales, y que se vote una Ley especial para que los Ayuntamientos no intervengan en operaciones que al Estado solamente le interesa, como son la confección de repartos y matriculas de todas clases, pues de lo contrario sucederá lo que en la Gomera, que los caciques arrimarán la brasa para su sardina, perjudicando á los contribuyentes pobres con sus caprichosas é injustas distribuciones de riqueza.

Cuestión es esta que merece detenido estudio, por la trascendencia que tiene y los graves resultados que pudiera ocasionar si alguien insiste en removerla. Creemos que la culpa de todo lo ocurrido no es de los contribuyentes y que mal puede exigirseles responsabilidades siendo otros los causantes de este antiguo desbarajuste.

No vaya á añadirse á las injusticias y burlas que ha sufrido pacientemente el honrado y laborioso pueblo gomero, un nuevo atropello que afectaría á todos aquellos habitantes.

El asunto bien merece que se le dedique cuidadosa atención, para armonizar los intereses del Estado con los del pueblo gomero, no menos respetables que aquellos. Estamos seguros que así lo entenderá también el Delegado de Hacienda, á cuyo ilustrado criterio sometemos las anteriores consideraciones.

EL TIEMPO

Día 16 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra 20'0
Mínima 16'4
Oscilación. 3'6

La prensa isleña

Pueblo Canario

Dice en su artículo de entrada: “Aquí estamos de nuevo para arrojar á latigazos del templo de la patria canaria á los mercaderes de criterios y voluntades, que no teniendo ya que ofrecer á cambio de mercedes y prodigios donativos, han intentado vender la dignidad de Tenerife, han querido enajenar, poco menos que en pública subasta, intangibles y sagrados derechos, por cuya defensa daríamos hasta la última gota de sangre, consumiendo en lucha leal y noble todo el caudal de nuestras energías y de nuestros patrióticos entusiasmos.”

Diario de Tenerife

Dice que en una de las últimas sesiones del senado cuando se discutía la salida del General Sr. Primo de Rivera del Ministerio de la Guerra y su sustitución por el General Linares, aludiéndose á otros ministros que continúan en sus puestos y que fueron defendidos por el Sr. Maura, pidió la palabra el conde de Casa Valencia, y cuando todos esperaban que dijera algo relacionado con el debate, pidió que los carteros no suban las escaleras, (grandes risas).

Y el pobre señor se quedaría tan satisfecho.

La Opinión

Publica las siguientes noticias relacionadas con la Exposición: “El teniente coronel, primer jefe del Escuadrón Cazadores de Tenerife,

ofrece que, si para la fecha de la exposición, se encontraran en esta Capital, por hallarse hoy deseminados en la isla, los caballos que constituyen la parada de sementales, solicitará autorización para llevarlos al concurso.

—Hemos tenido ocasión de ver los bocetos de unos kioscos o pabellones que se construirán para la Exposición, y por el gusto artístico que en ellos campea, —son del más exquisito estilo, podemos asegurar que serán un triunfo para el autor Sr. López Ruiz, y que llenarán cumplidamente el objeto á que se les destina.

Círculo de Amistad - XII de Enero
Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva, se efectuará el día 18 de los corrientes y hora de las veinte, el remate de la Cantina de esta Sociedad.

El pliego de condiciones se halla expuesto en Secretaría, donde puede verse á cualquier hora.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1909.—El Secretario accidental, **Diego Serrano.**

DE LA MESETA

El descrédito de la Prensa

Sólo un periódico de Madrid ha dicho la verdad de lo ocurrido con motivo del hallazgo del artefacto sospechoso que se encontró en las inmediaciones del palacio de Oriente: "La Correspondencia de España".

Los diarios del "trust", coincidiendo esta vez con el Gobierno para tapan la enorme "plancha" informativa del "Heraldo" que se publicó á las nueve de la noche, sin decir una sola palabra de un suceso que había ocurrido á primeras horas de la tarde han auxiliado al señor La Cierva en la tarea de hacer que aparezca blanco lo que es negro como el carbón, de convencer á las gentes de que "un cucurucho de papel con una mecha de caja de cerillas y un puñadito de pólvora", pueden motivar frenético desasosiego de las autoridades de Madrid, la intervención del ministro de la Guerra, el traslado del "tubito" al Parque de artillería con todo género de precauciones, la concesión de un premio de quinientas pesetas del ministro y quinientas de la mayordomía de palacio al guardia 878, que cargó con el cucurucho de papel y apagó la mecha.

Y así resulta que, Gobierno y periodistas, impulsados por diversos móviles, laboran unidos en la obra de consumir el descrédito de la Prensa, de hacer que, el público mire cada día con más recelo y desconfianza la hoja volandera, vehículo de malas pasiones, portavoz de pequeñeces y elucubraciones insípidas, receptáculo de miserias, falsadora de verdades y pregonera de interesados embustes.

Si los periódicos de Madrid no sirven para informar al público de lo que en Madrid ocurre. Si á las veinte y cuatro horas de haber ocurrido un suceso de los que han sido testigos presenciales más de un centenar de personas, en el que han intervenido Gobierno, militares y policía no hay medio de que un lector crédulo y asiduo de la Prensa madrileña sepa á ciencia cierta lo que ha pasado, si el que compra periódicos ha de ir al café ó á la tertulia para enterarse de lo que ha ocurrido durante el día en la población donde vive, porque los diarios no saben ó no quieren explicárselo. ¿Para qué sirve la Prensa?

Creéis que el público no cae en esta cuenta, y vivis en perpétuo error, compañeros estimados. El público empieza á ver demasiado claro, y cada día aparece menos dispuesto á soltar céntimos para dar alimento á los vicios de unos cuantos plumíferos fantásticos que han incurrido en la equivocación lamentable de equivocarse su papel hasta el extremo de considerarse directores de una masa de opinión que paga para que la sirvan.

Preguntádselo á los administradores si el público empieza ó no á llamarse á engaño: "El Imparcial" en cuatro años ha visto reducida su tirada á una cuarta parte del papel que antes ponía en circulación. "El Liberal" escasamente alcanza la cifra exigida de "El Imparcial", "El Heraldo", hoy, pierde dinero.

No hablemos del resto de la Prensa madrileña; pozos sin fondo que se van tragando fortunas, atraídas con el falso espejuelo de una influencia que periódicos sin lectores no pueden proporcionar.

Xofre.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 542 vapores.

En el presente mes de Marzo han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 116 vapores.

Después de los anotados han entrado los siguientes:

Galician, inglés, de Eart, London y

Cape Town, con 2 pasajeros para este puerto y 167 de tránsito.

Machrie, español, de San Marcos, con frutos.

Savoia, italiano, de Génova y Barcelona, con 460 pasajeros de tránsito.

Hespérides, español, de Santa Cruz de la Palma, con 4 pasajeros para este puerto.

Chasna, español, de San Sebastián, con frutos.

Guanche, español, de Puerto de la Cruz, con frutos.

Viera y Clavij, español, de Valverde, escalas y Santa Cruz de la Palma, con carga generat, ganado, 14 pasajeros para este puerto y 14 de tránsito.

La justicia en Tenerife

SEPARACIÓN

El Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia ha decretado la de D. Manuel Pinto del cargo de Delegado fiscal del Juzgado de 1.ª Instancia de La Laguna, por incompatibilidad con el de primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, fundándose en el CLARO y TERMINANTE precepto del artículo 771 de la Ley Orgánica del poder judicial en relación con lo estatuido en el párrafo 3.º del 111 de la misma.

En nuestro artículo "La Justicia en Tenerife", sustentamos este criterio, que es el jurídico, y que, como se ve, confirma la Fiscalía con su superior resolución.

El joven abogado D. Emilio Gutiérrez Salazar, queda hecho cargo, como sustituto, del despacho de aquella Delegación fiscal.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	13	con 1900 kilos.
Lanares	1	" 10 "
Cabrías	1	" 8 "
De cerda	"	" "

Reses: 15 2008 kilos.

DE TEATRO

Anoche, con un lleno casi completo, representáronse las hermosas comedias de Benavente, *Los intereses creados* y *La fuerza bruta*, que ya habíamos aplaudido en anteriores funciones.

La primera obtuvo un desempeño esmeradísimo, digno de tan bella y primorosa joya teatral.

El señor Tatay, con labor insuperable, dió gran relieve á su personaje. Varias veces fué ovacionado por el público.

Igualmente la señora Cobena hizo primores de delicadeza é inspiración, y el conjunto de la Compañía puso el mayor empeño en su trabajo, que bien puede considerarse irrepachable. Dudamos que puedan ofrecer otras compañías un conjunto tan excelente.

La fuerza bruta no obtuvo el mismo desempeño de la noche de su estreno. A nuestro juicio desmereció bastante no sabemos si por cansancio de los artistas ó por descuido de algunos de los principales intérpretes. Alguna causa influyó en el ánimo del público, pues la labor de los artistas, y sobre todo la de la señora Cobena no entusiasó tanto como la primera noche.

Comes mantúvose á gran altura, dando á su personaje todo el calor de sentimientos que se requiere para llevar al ánimo del público una honda emoción.

No menos feliz estuvo la bella y gentil señorita Villabona, que hizo una deliciosa *Nell*, comunicando intensidad y vehemencia á los transportes de su pasión amorosa. ¡Bravo por la adorable y monísima Mercedes! El Arte, con caminar presuroso, lleva su juventud á las floridas cumbres de la victoria.

Esta noche otra obra de Benavente, *El nido ajeno*, que seguramente proporcionará un nuevo triunfo á la compañía.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 20 de los corrientes, á la hora de las 13, ante el Notario de esta ciudad don Blas Cabrera y Topham, en su estudio, calle de Imeldo Seris número 51 de las casas números 45 y 31 de la calle de Santiago de esta Capital pertenecientes á los herederos de doña Andrea Fabelo Barrios por los tipos de 5.000 y 2.720 pesetas respectivamente, bajo las condiciones fijadas en el pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría, habiendo sido previamente autorizado para la venta, en cuanto á la participación que en aquéllas corresponde á los menores don Eduardo, doña María de los Dolores y don Agustín Fabelo Barrios, su tutor don José Sicilia y Carmona, por el Consejo de familia de los mismos.

El uniforme de los soldados

Se han reunido en Madrid los jefes del cuerpo que constituyen la Junta de vestuario con objeto de resolver el número y clase de prendas que han de tener los soldados de los cuerpos á pie.

Ros, el mismo que hasta ahora, con la modificación, para la infantería de línea y batallones de cazadores, de llevar, en vez de la escarapela sola el escudo y la escarapela.

Gorro: igual para Infantería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, con la natural diferencia de franja y colores.

Guerrera: la antigua de Infantería para todos los cuerpos á pie, con la bocamanga sobrepuesta, como la llevan los capotes actuales.

Para gala se le pondrán, sobre las hombreras que hasta hoy han llevado, unas iguales á las de los capotes. El cuello del color del que actualmente usan.

Pantalón: graneó para la Infantería de línea, y azul tina para los Cazadores, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, con la diferencia de las franjas y punto de color.

Polainas: azul tina, comola que usan actualmente los ingenieros.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Gestión de confianza.—¿Habrá crisis?

Madrid 17 (11'50).

Terminada que sea la discusión entablada en la Alta Cámara, con motivo de los violentos ataques de Sánchez Toca, el jefe del gobierno planteará al rey la cuestión de confianza.

Aunque se cree seguro que el monarca ratificará sus poderes al Sr. Maura, no ocultan los mismos ministeriales la gravedad de la situación, considerándose el debate como el mayor contratiempo que ha tenido Maura en el poder.

Sánchez Toca está siendo muy felicitado.

Dícese que algunos ministeriales formarán grupo acaudillado por aquél.

El Sr. Dato, amigo del interpelante, muéstrase contrariado por este suceso político.

Revolución

Madrid 17 (11'50).

Ha estallado una grave revolución en Colombia.

Las tropas luchan con el pueblo. Muchas víctimas.

Otro motin en Bermeo.—Agresión á un juez.

Se han reproducido los desórdenes de Bermeo.

Los amotinados piden la muerte de los dueños del pueblo.

Ha sido agredido por las turbas el juez que instruya sumario por los últimos sucesos.

Se han reconcentrado numerosas fuerzas de la guardia civil.

El conflicto toma alarmantes proporciones.

El alcalde de Madrid

Continúa agravándose el conde de Peñalver atacado del tifus.

Los médicos tomen un funesto desenlace.

Mesa.

Crónica general

Mejoría.—Se encuentra muy mejorado de la afección gripal que desde hace días viene padeciendo, nuestro respetable amigo el digno jefe del partido republicano Don José Suárez Guerra.

También se halla restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro también querido amigo D. Juan M. Ballester.

Celebramos vivamente la mejoría de los pacientes.

Las fiestas de Mayo.—Convocada por el presidente del *Centro Regionalista*, doctor don Diego Guigou, se celebrará el viernes, á las 3 de la tarde, en los salones del *Ateneo de Tenerife*, una importante reunión para tratar de la organización de las fiestas de Mayo, que á juzgar por los preparativos que se hacen serán este año verdaderamente notables.

La simpática Sociedad regionalista se ha hecho digna de los aplausos de todos.

Le quedamos agradecidos por la invitación que nos remite para asistir á dicha reunión.

Huéspedes ilustres.—Los distinguidos profesores alemanes, que han llegado con la Expedición científica que se halla en la Orotava, doctores Hergesell y Pannwitz, nos invitan en atenta carta para asistir á la comida que se celebrará en el gran hotel Humboldt el día 19 del corriente á las 8 de la noche.

Quedamos altamente reconocidos por tan honrosa distinción.

Felicitación.—Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, D. Patricio Estévez, director del apreciable colega *Diario de Tenerife*.

Le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Herido.—Ayer fué curado en el Hospital civil, el joven de 15 años de edad Antonio Rineda, que presentaba una herida en la sien izquierda, causada por otro muchacho llamado Salvador, conocido por *el Mordelón*.

Acaba de llegar

riquísimo QUESO de Roquefort, de gruyere, de plato y de bola. SOPA Juliana, muy fresca. PURÉS para sopa y TAPIOCA del Brazil. ANCHOAS muy finas, de Noruega, en aceite y en salmuera. CERVEZA, marca TAGOROR.

EN EL GUANCHE

Excelente MANZANILLA de la Viuda de Hidalgo. Riquísimo EMBUCHADO de lomo entero. Especialidad en VINOS finos de Jerez. VINO extra el DON PACO.

EL GUANCHE

NORTE, 7, FRENTE Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p_g del gasto PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

¡Vestirse elegante y barato!

Acuda V. á LION TRADING CO. que ofrece el mejor surtido. Adornos de la más alta novedad, los últimos modelos. Gran variedad en cuellos gollitas. Rafagos-sutaches. Trenzas. Entredoses de seda, y malla punto de Inglaterra. Cortes de vestidos en tul. Dentro de unos días lo más NUEVO, lo único NUEVO en Gasas, Linones, Piqué fantasía, finísimos Guantes, etc., etc.

Enferma.—En nombre de nuestro querido compañero Sr. Navarro agradecemos á los estimados colegas locales el interés que demuestran por la salud de su señora esposa, la cual ha experimentado mejoría, cosa que celebramos vivamente.

Representante.—Lo ha sido nombrado de la Sociedad de Autores en la isla de la Palma, D. Manuel Acosta González.

Exhausto y El patio azul.—Así se titulan los últimos números de "El Cuento Semanal" y "Los Contemporáneos", que llegarán en el correo de mañana.

Son debidos á las plumas de los ilustres dramaturgos catalanes Fernando Periquet y Santiago Rusiñol, respectivamente. El primero lleva ilustraciones del celebrado pintor Carlos Vázquez.

Centro de suscripciones, Castillo, número 82.

Obituario.—En Santa Cruz de la Palma han fallecido las señoras D.ª Alejandra Pérez Santana y D.ª Nemesia Delgado Díaz, á cuyas familias enviamos nuestro pésame.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de la Laguna ha detenido y conducido á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital á Juan Armas, natural del Sauzal, que estaba reclamado por el delito de rapto.

También ha detenido á cinco individuos que se dedicaban en aquel término municipal á hurtar conejos y reses cabrías.

Los detenidos están convictos y confesos.

Lecciones á domicilio.—Tanto de francés como de enseñanza elemental, á precios sumamente módicos. Para informes, Méndez Núñez 8.

Atenada.—Ha ingresado en el departamento de alienados de este Hospital civil, D.ª Dolores García Bos, que desde hace algún tiempo á esta parte sufría frecuentes ataques de enajenación mental.

Publicación.—Ha reaparecido nuestro apreciable colega *El Pueblo Canario*, periódico diario que se publica en la Laguna.

Nos alegramos.

Un joven de 17 años, con práctica de escritor y buenas referencias, desea colocación. Informarán en esta Imprenta.

Debe imitarse.—El *Ateneo de la Laguna* prosigue su labor de cultura y adelanto.

Ahora, según vemos en el *Pueblo Canario*, además de las fiestas artísticas que lleva á cabo con éxito siempre creciente, lo que habla muy alto de la culta sociedad, proyecta una reforma completa del local, mejor dicho, ya están ultimados hasta los más mínimos detalles, y se han empezado las obras que dentro de poco tiempo tendrán feliz término, y la casa estará en las condiciones que exige una sociedad de la talla del *Ateneo*.

Complacémosnos, añádele aquel colega, cómo sube y se agiganta en manos de una juventud laboriosa y de buena voluntad, para quien no hay dificultades ni tropiezos, todo lo vence con trabajo y actividad, hasta llegar al fin.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

Interinidad.—Por ausencia del médico de esta Estación sanitaria Sr. Aceituno, que se embarcó días pasados para la Península, se ha hecho cargo de la visita á los buques que fondean en este puerto, el joven é ilustrado médico D. Luis García Ramos.

Vapores.—De paso para la Argentina llegó anoche á este puerto el vapor italiano *Savoia*, procedente de Génova y Barcelona, conduciendo 468 pasajeros de tránsito y 7 para esta Capital.

Mañana llegará de la Península con correspondencia, el vapor *Buenos Aires*, correo de la Habana.

El vapor *Hespérides*, zarpará esta noche á las 11 para Las Palmas y Cádiz.

La Campana de Huesca por D. Antonio Cánovas del Castillo; precio 40 céntimos. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Amieux Freres.—Las esquisitas sardinas en lata de esta acreditada marca, tanto en tomate como en aceite se han recibido en EL DRAGO 14, Cruz Verde, 14.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chilitas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Los muertos mandan. Este es el título de la última novela publicada por el célebre novelista Vicente Blasco Ibáñez.

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here the Hatter you look!

Licor de Brea Múnera (marca La Cigüeña). Superior á todos los similares. 32 años de éxito.

El Japón.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Pérdida

En el Teatro, 6 desde éste por la plazuela de Sto. Domingo, calle del Norte hasta la de San José, se perdió el viernes una aguja de oro, larga, con una estrella con puntas de brillantes. Se gratificará á quien la entregue en dicha calle núm. 35.

Ama de cria,

se ofrece una á media leche. Dará razón Rosario Santana y García en la ciudadela de D. Anselmo de Miranda, cuarto número 34.

Se venden

solares á buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 de Febrero hasta el Camino de Salamanca.

Son de la propiedad de D. José Pa-prón. Calle de Porlier, número 10, darán razón.

OBRA DE ACTUALIDAD

La cuestión regional y la autonomía POR P. PÉREZ DIAZ

De venta: Imprenta García Cruz.—Líbrería A. Delgado Yumar.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quiere, de duración eterna.

En la imprenta García Cruz.

Libros que se hallan á la venta en Imprenta García Cruz, San José, 36.

A 8 pesetas
Libro de Maestro, Nuevo Tratado de Aritmética demostrada, José M. Dalmáu Pujadas. Diccionario de la Lengua Española.

A 7'50 pesetas
El Arte de ser bonita, con una preciosa encuadernación.

A 6 pesetas
Obras completas de Campoamor, 3 tomos encuadernados.

A 5 pesetas
Código de Comercio, encuadernado.

A 4 pesetas
Diccionario de la Lengua Española. Diccionario Francés-Español. El Conde de Monte-Cristo, Alejandro Dumas. Higiene y educación de los niños, Dr. Max Doppelheim.

A 3'50 pesetas
Manual del empleado, Enrique Martín y Guix. La Salud de las Familias ó El médico en casa, Enrique Villefond.

A 3 pesetas
Obras de Espronceda. Manual de Justicia municipal. El Mareo (Cómo se evita, cómo se cuida, cómo se cura).

La Loca de la casa, comedia, B. Pérez Galdós. El Desastre Filipino, Carlos Ria-Baja. Cañas y Barro, Vicente Blasco Ibáñez. La Barraca, Vicente Blasco Ibáñez. Horas Bohemias, Francisco Legua. Sónnica la cortesana, Vicente Blasco Ibáñez.

A 2'50
La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas
La mano del muerto, A. Dumas. La religión al alcance de todos, encuadernada, R. H. de Ibarreta.

Obras escogidas de D. Mariano José de Larra (Figaro). La Madre, drama, Santiago Rusñol. Marianela, B. Pérez Galdós. El Ideal de los Cocineros. Mariucha, comedia, B. Pérez Galdós.

A 1'50 pesetas
Cuentos de mi Tierra, Narciso Díaz de Escobar. Los intereses creados, comedia, Jacinto Benavente.

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. El Espiritismo ante la Ciencia, José Comas Soldá. El francés sin maestro.

El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. Las mil y una noches. La fotografía y sus aplicaciones.

A 1 peseta
La Pintura en Italia, H. Taine. Jesucristo nunca ha existido, E. Bossi (Milesbo). Los Cachivaches de antaño, Roberto Robert.

La derrota de Mañara, E. Gutiérrez-Gamero. El dolor universal, Sebastián Faure. El Horla, Guy de Maupassant.

Su Majestad el Hombre, Antonio Palomero. La dicha de la vida, John Lubbock. El Único y su propiedad, 2 tomos, Max Stirner.

El tesoro de los humildes, M. Maeterlinck. Cuentos del Júcar, José M. de la Torre. Cosas del día, Rafael Altamira.

Viajes en Globo, Camilo Flammarion. Vida nueva..., E. Rodríguez Mendoza. Ensayos de crítica é historia, A. Nin Frlas.

Junto á las máquinas, López-Ballesteros. La moral del cura, P. Pravcourt. Las diez y una noches, (Cuentos occidentales), J. Alcalá Galiano.

Los Problemas Sociales, Enrique George. El prejuicio de las razas, 2 tomos, Juan Finot. Singoala, (novela), Victor Rydberg.

Flor de Mayo, (novela), V. Blasco Ibáñez. Cuentos Valencianos, V. Blasco Ibáñez. Creación y vida, Rodolfo Benuzzi.

Pasados por agua, Luis Morote. Psicología del militar profesional, A. Hamon. El Asno de oro, (Las metamorfosis), Apuleyo.

Así hablaba Zorrapastro, El Comandante Emilio Zola, su vida y sus obras, por Paul Alexis, Luis Bonafoux, V. Blasco Ibáñez. Muecas humanas, Roberto Bracco.

Arroz y tartana, V. Blasco Ibáñez. La Condenada, V. Blasco Ibáñez. Emperador y Galileo, 2 tomos, Enrique Ibsen.

Aves sin nido..., Clorinda Matto de Turner. El Arte y la Democracia, Manuel Ugarte. Aventuras de Sherlock Holmes, A. Conan-Doyle.

Dáfnis y Cloe, Longo. Primeros principios, 2 tomos, Heriberto Spencer. El hombre y el mundo, Emerson.

Los Hombres y las Cárceles, Enrique Ferrí; El Ocaso del Derecho Penal, Luis Molinari. Via libre, (El trabajador, su ideal emancipador, Desviaciones políticas y económicas), Anselmo Lorenzo.

Alma Social, Sebastián Gomila. Enfermedades del sentimiento religioso, por E. Murisler.

Juegos de manos y de Baraja. El Cocinero Universal. Artista en crímenes, Orotolenguí.

Palabras de un rebelde, Kropotkine. Margot, Alfredo de Musset. Robinson.

El Crepúsculo, Georges Ohnet. El infierno de los hombres. Malditos sean los hombres. Malditos sean las mujeres.

Su majestad el Amor. Las ruinas de Palmira, Volney. El cantar de los cantares, Ernesto Renan. Beltoldo, Beltoldino y Cacaseno.

Historia de un crimen, Victor Hugo. Malditos sean las suegras. Feminismo práctico, María de Ossorio Atocha y Gallardo.

La vida militar, Edmundo de Amicis. Sin honor, M. Delavigne. Arte de Dibujar sin maestro, Loupil y L. de Renault.

El Campamento de Napoleón, Arturo Conan-Doyle. El mundo de los microbios, Prof. Archibaldo Forster. De mi vida, Eduardo Zamacois. Amar á obscuras y Horas crueles, E. Zamacois. Punto-Negro, Eduardo Zamacois. Noche de bodas y Semana de amor, Eduardo Zamacois. La Enferma, Eduardo Zamacois. El Seductor, por id. Loca de amor, por id. Duelo á muerte, por id. Tik-Nay (El Payaso inimitable), por id. Sobre el abismo, por id. El Lacayo y la Quimera, por id. El matrimonio, Nueva guía para los casados. Manual de la cocinera. El libro que explica los sueños. El purgatorio de las solteras.

El paraíso de las mujeres. Malos amores, Felipe Sassone. Escenas de la Vida Bohemia, Enrique Murguer. Los dramas del anarquismo, G. Núñez de Prado. Modelos de Cartas, Carmen de Burgos Seguí. La cocina moderna, Carmen de Burgos Seguí. Sin pies ni cabeza, J. Pérez Zuñiga. Incesto, por id. Impresiones de arte, por id. De carne y hueso, por id. El marido de mi madre, Paul Rustain. Tesoro de las Escuelas. Modos de prevenir y curar los accidentes y pequeñas enfermedades.

A 75 céntimos
Dos queridas, Alfredo de Musset.

A 50 céntimos
Juegos de escamoteo. El músico ciego, W. Korolenko. El Rey de los Campos, Rafael Guerrero. José María ó El rayo de Andalucía.

Todas las obras de Paul de Cock. El derecho á la pereza, Pablo Lafargue. Vicios Secretos. El porvenir de la raza blanca, 2 t., J. Novicow. El embarazo y el parto. Fenómenos sexuales, V. Suárez Casañ. El arte de ser hermosa. Consejos, preceptos y recetas de Carolina Otero. Los Fantasmas de Nochebuena. Las monstruosidades humanas, V. S. Casañ. Organismo Conyugal, V. Suárez Casañ. **A 10 céntimos**
Episodios Históricos.

Administración

de fincas rústicas y urbanas en el término de esta Capital. Se encarga de ello Antonio J. Martín, Pilar, 42.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago

se consigue siempre con el

Elizir á la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

EL ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación número 41.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
A CARGO DE
Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.
Calle de San José, No. 36.

Paja morisca superior para PIENSOS.

De venta. Hijos de Ruiz de Artea.

Se desea una cocinera con buenos informes. General O' Donnell, 15.

Se alquilan

los magníficos almacenes del antiguo Cuartel viejo, situados en la calle de la Marina, San Martín y San Francisco, propios para depósitos de materiales de empaquetado, para cuadra ó servicio de coches, pues tiene patios muy amplios, alpendres y agua. Para informes, dirigirse á D. Vicente Díaz-Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y C., Castillo, 84.

Operarios

que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C. (S. en C.)

Nicolás Debesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velódromo. Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO. Precios muy económicas.

CONFITERIA "LA CORONA"

31, San Roque, 31
Sucursal, Comenge, 10 (frente á S. Francisco)
Dulces frescos y variados todos los días. Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo. Estuches de lujo, para regalos. Se sirven encargos para bodas y bautizos. Jamones planchados se sirven por raciones. Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.
LA CORONA
San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Mayor utilidad PARA LOS AGRICULTORES

Los labradores despiertos son aquellos que por todos los medios posibles procuran aumentar las cosechas sin aumentar los gastos. Para ello hay que cultivar bien, abonar las tierras con más estiércol y menos guanos artificiales, y sobre todo sembrar y plantar semillas que no estén degeneradas, semillas buenas, que aumenten el rendimiento. Creo que todos los labradores así lo desean. Consulten con migo que yo les indicaré lo que hay que hacer.

Federico C. Varela
SAN MARTÍN, 44. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Venta de carbones de Cock, Vegetal y Hulla

José Torres Herrera Imeldo Serís, 101 y 105
TELÉFONO, 258

Precio para el Cock, 2'50 pesetas los 46 kilos (quintal). Gratis la conducción á domicilio para el Cock.

SUCURSALES.—En la Laguna, calle de los Alamos, y en todos los pueblos de la isla. En Sta. Cruz de la Palma, Hierro y Las Palmas. Cocinas económicas para el Cock, en diferentes modelos. En breves días, cocinas para el Cock á una y media peseta.

la mayor sangre fría.— La Francia no alcanzará verdadera grandeza ni durable seguridad hasta que no vuelva á sus legítimos soberanos. La legitimidad es la verdad y el derecho. Lo demás todo es error y peligro.

—¡Bien, muy bien!—dijo el conde, cuyos ojos se fijaron en el reloj.—Barón son las once menos cuarto.

—Las once menos cuarto,—deshuesó el barón.

—¿Nos acompañará V. vizconde?... Todas las mañanas, á las once, tiene la costumbre, una antigua manía, de hacer un disparo de pistola, uno solo, para conservar el pulso.

Salieron. El blanco estaba al otro extremo del jardín. Se cargaron tres pistolas, y luego el conde esperó á que el reloj diese las once.

A la primera campanada, extendió el brazo; á la segunda, apuntó, y á la tercera, hizo fuego. A veinte pasos, hizo blanco sobre una oblea degada á una plancha de zinc negro.

Grandpré se acercó. El reloj daba la quinta campanada. A la séptima, oprimió el gatillo, y dió sobre la bala del conde.

—Mejor que de costumbre,—dijo éste.

—Pero no muy bien aún,—añadió Echevanne con una sonrisa.

—¿Quiere V. probar?

—Está muy cerca,—dijo Avit.

El reloj tocaba la décima campanada. Apuntó á un pajarillo que se balanceaba sobre un rosal silvestre, á cuarenta pasos. *Rin, tien, tien, tien pichuit*, cantaba el pájaro. *Rin, tien, tien...* No terminó. Voló su cabeza, arrancada por la bala.

—Puede V. ser nuestro maestro.

Algunos momentos después, M. de Echevanne se

de que se aproximase. Este dejó la hoz, y corrió á ver lo qué quería su amo.

—Epetri, llévale á Martina el guante que este caballero va á entregarte.

M. de Echevanne disimuló un gesto de estupefacción. Inclínose, y sonriendo, obedeció de buen grado. Estaba blindado contra todo género de asombro.

—Siéntese usted, caballero, siéntese usted,—dijo el conde, sin ocuparse más del incidente.

La gruesa cara de Grandpré se esponjó ante el embarazo del vizconde, y el presbítero Orret había entrecerrado los párpados en una actitud destacada de las naderías mundanales.

—Me costará un trabajo inmenso aclimatarme aquí,—pensó M. de Echevanne.

Esperó á que el conde tomase la palabra. M. de Attigny pareció haber olvidado su presencia. A un movimiento de Avit, dijo:

—Tiene usted razón, caballero; nuestras familias se enlazaron tiempo atrás. Ahora lo recuerdo. Bajo Felipe VI, en 1345, Raul Juan murió en 1348, ¡mala época, señor, mala época. ¿No es cierto, señor abate?

—¡Dios probaba á sus servidores, conde!

—Si, Dios los probaba,—repitió M. de Echevanne, bajando la cabeza con aire de convencido.

—Mala época, pero época de creencias firmes y de fe robusta,—articuló el barón, que tenía aire de deshuasar las palabras de que se servía.

—¡Y de fe robusta!—repitió de Echevanne, como un eco.

—Mientras que hoy...

—¿Qué me dice usted del plebiscito, conde?

—No encuentro teoría más extraña que esa de la so-

TEJAS FRANCESAS. VEINTE DUROS MILLAR.

Pedidos á J. COLL

Calle San Miguel, Sta. Cruz de Tenerife



Línea de Vapores Fruteros

DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	Marzo	el magnífico vapor	San Miguel
			San Lucar
	18		San Telmo
	25		Segovia

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *San Lucar* admite carga para Christiania.
Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 A.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores *SANCHO* y *SAN SEBASTIÁN*

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Línea de vapores fruteros

ARMADORES: H. SCHULDT

Servicio semanal directo entre los puertos de estas islas y Londres

Fechas de salida

Marzo el vapor MINNA
" 18 " HENRICH

Nota.—Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Los sollados ó sean los entrepuentes, son construídos de exprofeso para la buena estiva y ventilación de las bananas. Estos vapores descargan, por considerarlo más beneficioso á los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados FRESH WHARF, que son los únicos situados más cerca del mercado

Agentes: *Fruit Shippers & Brokers Association* (Asociación de Exportadores y Corredores de frutos). Marina, 31. Tenerife.

Chargeurs réunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Consignatario, D. A. Guimerá, casa de los señores

Hardisson Freres.

Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Conde Wifredo

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 23 de Marzo de paso para la HABANA

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agente, Agustín Guimerá, casa de *Elder, Dempster, & Co.* Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para fruta, pero sin hueco libre para pasaje.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE MARZO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galician	17
	Kaikoura	19
	Karamea	20
	Rangatira	21
	Dunluce Castle (v. Palm.)	24
	Inkosi	25
	Wakanui	29
	Gascon	31
	Papanui	31
	Ionic	Abril 7
	Tintagel Castle	7
	Miltiades	13
	Gaika	14
	Tukarina.	17
Liverpool	Gascony	17
	Poplar Branch	30
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph	19
	Ingeli	24
	Durhan Castle	Abril 1
Ascensión y Santa Elena		16
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	25
	Tainui	Abril 8
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	22
Hamburgo	Lucie Woermann	23
	Corcovado	23
	Marie Woermann	Abril 3
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Kamerun	5
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Eleonore Woermann	17
Varios	Neko	27
	Lothar Bohlen	Abril 2
	Alexandra Woermann	4

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo BERTOLDINO** y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

Chargeurs réunis

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d'Or, la Cote d'Ivoire y Dahomey

El magnífico vapor francés *Amiral Aube*

deberá llegar á este puerto del 26 al 27 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Para Lisbonne, Vigo y el Havre

El vapor francés

Malte

de 2 hélices y 15,900 toneladas, deberá llegar á este puerto el 5 de Abril.

Este vapor tiene inmejorables condiciones para pasaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª Agentes, *Hardisson Freres.*

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase, 1600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster Co.* Alfonso XIII, 84.

ANGLO ARGENTINE LINE

El magnífico vapor correo

La Blanca

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Marzo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.* Alfonso XIII, 48.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores
Cada tomo en folio, 40 céntimos.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Recibos de Lotería.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.
Precio: UNA peseta.

De venta: Imprenta García Cruz

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

beranía del pueblo, sobre la cual se funda hoy el derecho nacional. Es la ley del mayor número; ley absurda, que traerá consigo la exclusión del sistema, ó hará naufragar la Francia. El pueblo no puede jamás crear el derecho. Lo afirma ó lo viola; lo niega ó lo reconoce. La revolución no es más que una fuerza que ha sustituido al derecho. Toda fuerza no es respetable sino cuando protege lo que es justo; de otro modo, se convierte en tiranía. Los gobiernos que nazcan de ella, no harán más que perpetuar el desorden. Deben, pues, perecer. La soberanía del pueblo es la negación del orden social, es la insurrección permanente erigida en derecho, el imperio de la fuerza vuelto necesario. La naturaleza del hombre es esencialmente limitada. El hombre no tiene en él su razón de ser; la toma de una voluntad superior. No puede, pues, ejercer soberanía. Las superioridades en una nación, serán, por otra parte, siempre en menor número. Querer no contar con esto, querer fiarlo todo al número, al número únicamente, es querer organizar lo injusto, lo absurdo, lo imposible.

Era tradicional en el castillo escuchar á M. de Attigny con recogimiento, cada vez que se dignaba abrir la puerta á sus opiniones políticas. Nunca se le contrariaba. M. de Echevanne apoyó, de vez en cuando, las palabras del conde con pequeños movimietos de cabeza, denotando admiración.

—Sin embargo,—dijo el conde, para remachar el clavo y deseoso de continuar la discusión para captarse las simpatías del castellano,—sin embargo, si el plebiscito no constituye el derecho, lo designa y lo consagra.

—El derecho es anterior al sufragio universal. El

mantenimiento de un gobierno por la vía del sufragio, no será jamás consagrado según la vía de la justicia. El plebiscito es un medio ilusorio. Las masas son las primeras víctimas de su error casi siempre, y la voluntad del mayor número se aleja así de la razón.

—Pero el pueblo abdica, delega su soberanía.

—El Pueblo no abdica, y el sufragio universal le deja dueño de imponer á sus elegidos las condiciones de su representación.

—Es preciso no desconocer, sin embargo, la influencia que la opinión pública ha ejercido en todo tiempo sobre nuestro país. La Historia nos ofrece muchos ejemplos, y para no citar hechos contemporáneos, ¿no se debe á una efervescencia de la opinión, la convocatoria de los Estados generales de 1780, que trajeron la revolución?...

—M. de Attigny miró á Avit con benevolencia.

—La revolución,—dijo, no era necesaria para llegar á la abolición de los privilegios y á la destrucción de los abusos reclamados por la opinión pública. La legitimidad encierra en sí misma el principio de todas las reformas, de todos los progresos, y la libertad, que la revolución reclama como su obra, existía en el pensamiento de Luis XVI. No tuvo tiempo de plantearla. El error ha estado en creer que se podía crear una Constitución sin contactos con el pasado. Si los diputados se hubiesen inspirado en los votos expresados sobre los folios, hubiesen dotado á la Francia de una Constitución en relación con su pasado, sus instituciones y sus aspiraciones. No lo han hecho así. Vosotros sufrís y sufriréis siempre las fatales consecuencias.

—Tendría gran pena en dejarle creer á V. que no comparto sus convicciones,—dijo de Echevanne con